



**Hermanos
De La Salle**

Día Universal del Niño

20 de noviembre de 2020

"Dios viene, y la señal de su presencia es la de la debilidad de un niño, de la pobreza de un forastero".¹

Queridos Hermanos, Colaboradores y Miembros de la Familia Lasallista,

Hoy celebramos con las Naciones Unidas el Día Universal del Niño. Hoy nos unimos a nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo para promover la unidad internacional, la conciencia entre los niños de todo el mundo y el progreso del bienestar de los niños.

Conscientes de que todas las personas son creadas a imagen y semejanza de Dios y fieles a la llamada del Espíritu Santo, el Instituto sitúa la defensa de los derechos de los niños en el centro de su misión de procurar educación humana y cristiana. La Declaración de las Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos del Niño orientan las decisiones de la política educativa del Instituto, de los Distritos y de las comunidades educativas lasallistas. Formamos a los alumnos para garantizar estos derechos, para promover la justicia y la paz, y para preocuparse por la integridad de la creación.

¹ Campos, Miguel, FSC & Sauvage, Michel, FSC. Encontrar a Dios en las profundidades de la mente y del corazón: Explicación del Método de Oración Mental de Juan Bautista de La Salle, p. 231.

En el marco de nuestro amplio compromiso con la defensa de los derechos de los niños y en el contexto del anuncio de la Buena Nueva a los pobres, el derecho a la educación de las niñas tiene una importancia crucial, especialmente en los países en vías de desarrollo. Agradezco a los numerosos educadores lasallistas y a las comunidades educativas lasallistas que diariamente brindan a las niñas los valores y las habilidades necesarias para vivir la vida en plenitud.

El año pasado, el Secretariado de Solidaridad y Desarrollo promovió "El camino hacia la igualdad de género comienza con la educación de las niñas", una carta en defensa que fue respaldada por 35 organizaciones lasallistas de todo el mundo. El Secretariado continúa identificando las necesidades y asegurando la financiación de proyectos de becas, vivienda, atención sanitaria, prevención de la violencia de género y asistencia a las víctimas, empoderamiento de la mujer y capacitación técnica en docenas de países de todo el mundo.

Les animo a seguir buscando formas creativas de asegurar los derechos educativos de todos los niños, especialmente de las niñas. Unamos nuestras voces y orientemos más acciones a aquellas niñas y jóvenes que desean una vida libre de violencia de género, desigualdad, prácticas nocivas, VIH y SIDA.² Asegurémonos de que nuestras comunidades educativas lasallistas continúen respondiendo a las aspiraciones educativas de los niños pobres, y de manera especial de las niñas pobres.

Bro. Robert

Hermano Robert Schieler, FSC
Superior General

² (cf. Informe de las Naciones Unidas. Día Internacional de la Niña, 11 de octubre).